

**CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES
RURALES DEL ECUADOR**

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE UN VEHICULO DEL CONAGOPARE
NACIONAL A FAVOR DEL SR. FABIAN ARIAS.**

Comparecen, por una parte, el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador-Instancia-Nacional-, representado por los señores: Ab. Bolívar Abdón Armijos Velasco, Presidente Nacional del CONAGOPARE, e Ing. Tania Maribel Nieto Pinto, en su calidad de Directora Nacional Administrativa Financiera, a quienes en adelante se les denominara como el "CONAGOPARE Nacional" ; y, por otra el Sr. Fabián Arias, en su calidad de Analista Financiero; partes que convienen suscribir la presente Acta de Entrega Recepción, contenida en las clausulas siguientes:

PRIMERA.- ANTECEDENTES:

- 1.1 El Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE), es una entidad asociativa de carácter nacional, pertenece al sector público, tiene personería jurídica propia, con autonomía tanto administrativa como financieramente y posee patrimonio propio; tiene Instancias Organizativas Territoriales Desconcentradas Provinciales, con personería jurídica de derecho público y patrimonio propio, según lo dispone el Art.313 del COOTAD, en concordancia con el Art.2 del Estatuto del CONAGOPARE.
- 1.2 Siendo las 11H00 del día 8 de mayo del presente año, el Ab. Bolívar Armijos entrega sin ninguna novedad el vehículo, marca Chevrolet D-Max de placas KEB0459.

SEGUNDA.- ENTREGA-RECEPCION:

Al efecto, contando con la presencia de los comparecientes, se procede a la constatación física del vehículo y, el Ab. Bolívar Armijos realiza la entrega del bien a favor del Sr. Fabian Arias, en perfectas condiciones de funcionamiento con matricula del año 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

-MARCA:	CHEVRLOET
-CLASE:	CAMIONETA
-MODELO:	LUV-D-MAX2.5L DIESEL CS TM 4*2
-MOTOR Nº:	4JA1764801
-CHASIS Nº:	8LBDF4L290021817
-COLOR:	PLATEADO
-PLACAS:	KEB0459

El vehículo, cuenta además con 4 llantas en buen estado, 1 llanta de emergencia en buen estado, con encendedor de cigarrillos, tapa de combustible, gata, sin llaves de ruedas, veinte tuercas de llantas, sin palanca para bajar llanta de emergencia, tres retrovisores dos laterales y un interno, un cenicero, dos placas, juego de moqueta dos delanteras, con antena de radio exterior, todo en buen estado, el tablero de control funcionando correctamente, un radio funcionando, llave de encendido para el motor, con un kilometraje de 53.173, dos plumas en buen estado , lunas y faros en buen estado y funcionando, dos tapacubos delanteros.

TERCERA.- PLAZO.-

El vehículo descrito en la cláusula segunda, el Ab. Bolívar Armijos entrega el vehículo al CONAGOPARE Nacional, en buenas condiciones, así como también el vehículo esta lavado, salvo de desgaste propio por el uso

CUARTA.- PLAZO:

Las partes aceptan y ratifican en el contenido de la presente Acta de Entrega-Recepción, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla en tres (3) ejemplares de igual tenor y contenido, en la ciudad de Quito, a los 8 días del mes de mayo del 2017.

ENTREGAMOS CONFORME:

Ab. Bolívar Armijo Velasco
PRESIDENTE NACIONAL DEL CONAGOPARE

RECIBI CONFORME

Sr. Fabián Arias
ANALISTA FINANCIERO